

ACTA ORDINARIA

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, en la oficina de la Compañía URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A "URBAVIVSA" ubicada en la Avenida Manabí y calle Alajuela (callejón) de la ciudad de Portoviejo, siendo las diez horas treinta minutos del día cuatro de enero del 2013. se reúnen en junta ordinaria los accionistas de la Compañía "URBAVIVSA" compuesta por el señor MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ y el señor JORGE TEODORO LOPERA CAMPO , con el objetivo de autorizar al señor MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ (GERENTE DE LA COMPAÑÍA) para que en representación de la misma venda o hipoteque los bienes que la compañía adquiera.

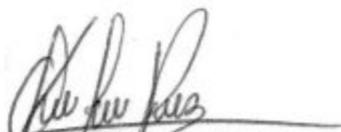
No habiendo otro asunto que tratar se procede a la elaboración del acta la cual es ratificada por los accionistas y se da por finalizada esta junta siendo las doce horas treinta minutos del mismo día.



MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
C.C.130667376-3



JORGE TEODORO LOPERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
C.C.130341067-2



KEYLA LOPERA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA
C.C. 130752874-3